TENDENCIAS

Prohibido alardear: ino se pueden tomar fotos en conciertos!

El Ciudadano \cdot 24 de julio de 2016



| encendedores, pero en | comunes del público dura nuestros tiempo eso ha q a gente que está tomando | uedado atrás y ahora l | o que siempre nos enc | ontramos er |
|-----------------------|--|------------------------|-----------------------|-------------|
| | | | 1 | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Una de las consecuencias que ha traído el popular uso de los smartphones en conciertos, es que se tiene la facilidad de capturar imágenes de buena calidad con los teléfonos y están disponibles en todo momento, por lo que grabar una parte de la presentación en vivo del artista favorito es una buen excusa para hacer una toma. El problema es que los fanáticos han abusado de este recurso, al grado de que se la pasan grabando todo el concierto, obstaculizando la visibilidad de los demás, pero lo más importante, viviendo la experiencia única de un concierto, a través de una pantalla.

Esta situación ya es un asunto tan grave, que primero fueron los propios artistas quienes decidieron prohibirle pedirle amablemente a sus fans, que prescindieran del uso de los celulares durante un concierto, justamente para que vivieran la experiencia y guardaran el mejor recuerdo en sus mentes, y no en unas imágenes en su celular. Ejemplos como estos están el de **Björk, Yeah Yeah Yeahs, Savages, Beyoncé, Adele** y muchos más artistas que han comenzado a levantar la voz sobre esta situación.

Sin embargo, estos esfuerzos no han rendido frutos, ya que los fans han hecho caso omiso y continúan grabando todo lo que sucede en un concierto, lo que ha "obligado" a diferentes empresas a buscar soluciones para regular esta situación. Por un lado, está Yondr, que es una especie de bolsa que se sella con un dispositivo parecido a las alarmas de las prendas de ropa, en donde meten tu teléfono una vez que entras al recinto y así aunque lo tienes contigo no lo puedes usar, a menos que salgas y pidas que se lo quiten. Una medida donde el único pero es qué pasaría en caso de una emergencia, como los ataques terroristas que sucedieron en el teatro Bataclan durante un concierto de Eagles Of Death Metal.

Otra de las medidas, es un software que puede bloquear las cámaras de los dispositivos cuando se intente tomar una fotografía o video a una banda sobre un escenario, el cual ha patentado Apple y con el que han trabajado desde 2011, y aunque aún no ha habido información oficial por parte de la compañía de Cupertino, se espera que además de éste tenga otro uso, como disminuir las grabaciones ilegales y clandestinas en los cines o la gente que toma imágenes en un museo tan sólo para subirla a sus redes sociales. En otras palabras, para que el público se dé cuenta que vale la pena disfrutar dichos momentos en persona, que a través de un lente.

Ante todo esta situación, nos surge la pregunta, ¿realmente es necesario llegar a un punto donde se tenga que prohibir tomar imágenes o videos con tu celular durante un concierto? Imagínense que tan grave se ha puesto esta costumbre de tomarlas para presumirlas en nuestras cuentas de redes sociales o para tener el bonito recuerdo, que ya resulta molesto tanto para los artistas como para los fans. Sin embargo, creemos que no se necesitan de medidas tan extremas como las antes mencionadas o de plano prohibirlos, porque todo se podría resolver si le damos un voto de confianza a la gente y sí, tomamos UN PAR de fotos y/o videos, y después lo guardamos para vivir la experiencia.

Por supuesto hablamos de un comportamiento que se tendría que fomentar y que no puede suceder de la noche a la mañana, pero el hecho de tener que llegar a un punto donde se tenga que prohibir, sería triste, porque se convertiría en un reflejo de lo enajenados que estamos con los teléfonos y que no podemos despegarnos ni un rato de ellos para vivir una experiencia que es única e irrepetible, y le damos muchísimo más valor al hecho de simplificarlo en un archivo digital, o a una foto *pal feis*.

Vía Sopitas

Fuente: El Ciudadano